



POLÍTICA PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

EL FONDO, está comprometido en adelantar el plan para la atención de emergencia, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, visitantes, contratistas, proveedores y comunidad en general así como al ambiente.

Para el desarrollo de esta política EL FONDO realizara un plan de acción para el cumplimiento de la legislación colombiana aplicable, las políticas corporativas y los estándares aplicables al sector.

Igualmente, se brindarán las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del plan para el control de emergencias se lleve a cabo con eficiencia y eficacia.


CLAUDIA SALAZAR CAMPO
Directora